

ACTA DE EVALUACIÓN N° 1.-

En Santiago a 18 de febrero de 2020, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4588-1-LE20, y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de la única propuesta del oferente:

- MERCEDES DEL CARMEN ERAZO GUZMAN. RUT N° [REDACTED]

A continuación la evaluación de las ofertas:

OFERENTES		MERCEDES DEL CARMEN ERAZO GUZMAN	
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		[REDACTED]	
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 5%	Proveedor Hábil en Chileproveedores	Cumple	
	Fotocopia de la cédula nacional de Identidad.	Cumple	
	Fotocopia de Iniciación de Actividades en SII o documento idóneo que así lo acredite.	Cumple	
	Visita a terreno Obligatoria	Cumple	
	Garantía de seriedad de la oferta	Cumple	
	Anexos 1-2-3-4 y 5.-	Cumple	
	Oferta técnica y económica (3%)		
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 3%		
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%	0%	
	Documentos legales (2%)		
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones %juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%		
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%	0%	
	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.	-	
Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos		0%	

		OFERENTES	MERCEDES DEL CARMEN ERAZO GUZMAN
OFERTA TÉCNICA: 55%			
CAPACITACIONES EN CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO. 10%	El proveedor cuenta con dos o más capacitaciones en conservación de documentos y/o archivos. 10%		-
	El proveedor cuenta una capacitación en conservación de documentos y/o archivos. 5%		5%
	Sin capacitación en conservación de documentos Patrimoniales de archivo. 0%		-
CANTIDAD DE VOLÚMENES ENCUADERNADOS. 25%	2.501 o más volúmenes encuadernados con documentación de archivos, en los últimos 5 años. 25%		25%
	Entre 2.001 a 2.500 volúmenes encuadernados con documentación de archivos, en los últimos 5 años. 20%		-
	Entre 1.501 a 2.000 volúmenes encuadernados con documentación de archivos, en los últimos 5 años. 15%		-
	Entre 1.001 a 1.500 volúmenes encuadernados con documentación de archivos, en los últimos 5 años. 10%		-
	Entre 501 a 1.000 volúmenes encuadernados con documentación de archivos, en los últimos 5 años. 5%		-
	Experiencia en encuadernación de documentación de archivo, en los últimos 5 años, con encuadernación de 500 volúmenes. 1%		-
	Sin experiencia o no acredita encuadernación de volúmenes con documentación de archivos. 0%		-
	No presenta Anexo N° 5. Inadmisible		-
METODOLOGIA. 10%	Indica de forma pormenorizada el trabajo a realizar, cumplimiento con la norma de encuadernación del Archivo Nacional de Chile. 10%		-
	Presenta propuesta que cumple con lo solicitado, sin detalle minucioso. 5%		-
	Presenta propuesta incompleta o poco clara, que requiere de aclaraciones. 0%		0%
	No presenta. Inadmisible		-
CARTA GANTT. 10%	Presenta Carta Gantt clara y detallada, coherente con la metodología de trabajo. 10%		10%
	Presenta Carta Gantt general, sin detalle. 5%		-
	Presenta Carta Gantt incompleta o poco clara, que requiere de aclaraciones. 0%		-
	No presenta. Inadmisible		-
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica			40%

2

	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	MERCEDES DEL CARMEN ERAZO GUZMAN
OFERTA ECONÓMICA: 40%	El monto máximo disponible es de \$6.600.000.- IVA incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula: POE: (40%) x (OEB/OEE) Donde:	\$6.600.000.- IVA incluido.

	POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica		40%

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

OFERENTES	Requisitos administrativos <u>5%</u>	Oferta Técnica <u>55%</u>	Oferta Económica <u>40%</u>	Total Ofertas <u>100%</u>
MERCEDES DEL CARMEN ERAZO GUZMAN. RUT N° 9.096.497-6	0%	40%	40%	80%

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente, **MERCEDES DEL CARMEN ERAZO GUZMAN, RUT N° [REDACTED]** por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Evaluación N° 1.-, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.

3



 Germán Jerez Reyes
 Encargado de Compras
 Unidad de Administración y Presupuestos
 Sistema Nacional de Archivos

Gina Fuentes Espinoza

 Gina Fuentes Espinoza
 Técnico en Restauración
 Unidad de Conservación
 Archivo Nacional de Chile

Marlene Bravo Casanova

 Marlene Bravo Casanova
 Administrativo en restauración
 Unidad de Conservación
 Archivo Nacional de Chile

MVS/GFE/MBC/GJR.